



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. CD-ECO N° 143.17
EXPEDIENTE N° 6013/17
Salta, 05 MAY 2017

V I S T O: La nota presentada por el Cr. José Antonio BENITEZ, D.N.I.: 27.905.278, mediante la cual eleva para su aprobación el plan de trabajo para la realización de la Tesis sobre el tema: "Diagnostico Actual de la Administración Financiera en el Ejercito Argentino y Propuestas de Mejoramiento", correspondiente a la carrera de posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público, y;

CONSIDERANDO:

Que por el Artículo 1º de la Res. CS N° 001/13 se creó la carrera de posgrado "Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público" y se ratificó su Plan de Estudios.

Que la presentación se ajusta a lo establecido por Res. CD.ECO N° 046/14 Reglamento de Tesis, de la citada Maestría.

Que la Res. CS 352/09 establece: "Requisitos del Director de Tesis: Deberá tener grado de Máster, Doctor o ser personalidad de trayectoria reconocida, de preferencia ser Profesor universitario regular y tener experiencia en disciplinas afines al tema de tesis. Iguales condiciones se requieren para el Co Director. Uno de los dos deberá ser docente de la Universidad Nacional de Salta".

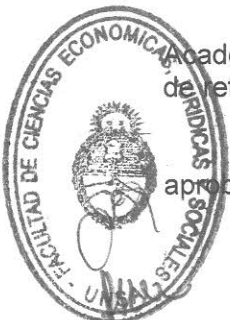
Que desde fojas 04 a 18 obra el CV del Mg. Miguel Martín NINA, Profesor Regular Adjunto de la cátedra Administración y Hacienda Pública de la carrera Licenciatura en Administración que se dicta en ésta Unidad Académica y docente de la referida Maestría, a quien se propone como Director y manifiesta su conformidad a fojas 3.

Que a fojas 28 obra el dictamen del Comité Académico de la carrera de posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público, mediante el cual aconseja la aprobación del proyecto presentado.

Que la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria de esta Unidad Académica, emitió el dictamen correspondiente, el que obra a fojas 30 en el expediente de referencia.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 5/17 de fecha 25/04/17 aprobó el dictamen de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. CD-ECO N° 43.17
EXPEDIENTE N° 6013/17

Salta, 05 MAY 2017

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

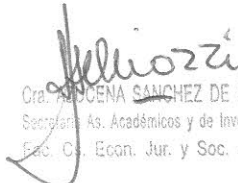
RESUELVE:

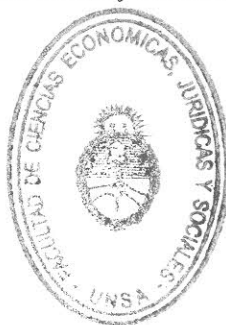
ARTICULO 1°.- Aprobar el plan de trabajo para la realización de la Tesis sobre el tema: **“Diagnóstico Actual de la Administración Financiera en el Ejército Argentino y Propuestas de Mejoramiento”**, presentado por el Cr. BENITEZ, José Antonio D.N.I.: 27.905.278, alumno de la carrera de posgrado **“Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público”**.

ARTICULO 2°.- Designar como Director de la Tesis citada en el Artículo 1°, al Mg. Miguel Martín NINA, Profesor Regular Adjunto de la cátedra Administración y Hacienda Pública de la carrera Licenciatura en Administración que se dicta en ésta Unidad Académica y docente de la referida Maestría, quien tendrá a su cargo la dirección y conclusión de la misma.

ARTICULO 3°.- Notifíquese saber al Cr. José Antonio Benitez, al Mg. Miguel Martín Nina, a la Cra. Lea Cristina Cortés de Trejo, Dirección de Posgrados, Dirección de Informática y otros interesados para su toma de razón y demás efectos.

MELG


Cra. ALEJANDRA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.




Cr. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO
Fc. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.